



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



1157/2023

Nezahualcóyotl, Estado de México, 23 de noviembre de 2023

### EN OPERATIVO ARGOS, POLICÍAS ESTATALES DETIENEN DOS PERSONAS MENORES DE EDAD PROBABLES IMPLICADAS EN EL DELITO DE ROBO CON VIOLENCIA A TRANSEÚNTE

- Durante la intervención, decomisaron un arma punzocortante y recuperaron dinero en efectivo, al parecer propiedad de la víctima.
- Los detenidos fueron conducidos ante la autoridad competente, a fin de deslindar responsabilidades.

Resultado de despliegues operativos estratégicos, implementados por la actual administración, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a dos personas menores de edad, probables implicadas en el delito de robo con violencia a transeúnte.

Los hechos sucedieron cuando policías de la SS efectuaban patrullajes de seguridad y vigilancia en zonas habitacionales de colonias con mayor índice delictivo, con el objetivo de inhibir y disuadir la comisión de faltas administrativas e ilícitos, como parte del Operativo Argos y al circular sobre la avenida Amanecer Ranchero, en la colonia Benito Juárez, observaron que un ciudadano pedía ayuda.

Al establecer contacto con el afectado, este denunció que momentos antes una pareja lo amenazó con una navaja para despojarlo de su teléfono celular y dinero en efectivo. Así mismo, describió que los sospechosos eran un hombre y una mujer, además señaló la dirección de huida.

Con la información aportada, los uniformados implementaron un operativo de búsqueda y detectaron metros adelante a unos jóvenes que cumplían con la descripción proporcionada; de manera inmediata les dieron alcance y les marcaron el alto, a la vez que solicitaron una revisión protocolaria.

Tras efectuar la inspección, encontraron entre sus pertenencias, una navaja plegable con mango metálico color negro, además de un teléfono móvil y la cifra reportada. A solicitud de la víctima que reconoció plenamente como sus agresores, las fuerzas del orden los detuvieron.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, fueron presentados junto con los indicios asegurados ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.